

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with columns for subscription types (En Almería, Provincias, Extranjero) and prices.

TARIFA DE ANUCIOS

Table with columns for ad types (En 1.ª plana, En 2.ª y 3.ª plana, etc.) and rates.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3. TELÉFONO, NÚM. 142

Director: JOSE JESÚS GARCÍA

EL ÚLTIMO COMODIN

El ministro de la Gobernación y sus seides han adoptado un comodín enteramente ridículo. Todo lo ponen á cuenta de los anarquistas.

Ya es hora, siquier sea por el buen nombre de España, que cese tan ridícula comedia.

Defienda el Gobierno su conducta como mejor pueda, pero seriamente, viendo las cosas como son, no enmascarando su importancia con risibiles habilidades.

Es fácil achacar todo lo que se dice del Gobierno español á manejos anarquistas; pero es algo más dificultoso demostrar que no impera sobre los liberales españoles una reacción brutal, despiadada, sin otros precedentes que los de 1866, 67 y 68.

Tardes concejiles

La de ayer fué una tarde eloquentemente elocuente tanto por lo que en ella se dijo, como por lo que en ella se dejó de decir.

Una de las cuestiones discutidas fué la del practicante de la Cañada, acusado por varios vecinos de la comisión de ciertos delitos.

Otra de las cuestiones con más calor tratadas, fué el dictamen de la Comisión de Ornató en relación con la venta de solares situados entre el convento de la Rambla, propiedad de las monjas, y las casas de enfrente, también propiedad de las mismas monjas.

res no faltaron más que dos. El debate fué largo: el Sr. Langie y el señor Verdejo fueron derrotados por los conservadores y un gran número de liberales, unidos también en apretado haz.

De lo que nadie se ha convencido es de que aquel acuerdo se adoptó en defensa de los intereses del vecindario. A todos los concejales ha llegado la gestión de las monjas de la rambla: unos cedieron á esta recomendación; otros no, y veloz el acuerdo adoptado.

Y vino luego muy á última hora la discusión del proyecto de reforma del Reglamento del Cementerio, que habia quedado sobre la mesa á petición del señor Jesús García.

Ni con bloque ni sin bloque tiene esta casa remedio, con bloque porque no cumplen, y sin bloque por lo mismo.

Q. Erdo.

Reforma urgente.

Varios vecinos del barrio de la Cañada de San Urbano y algunos propietarios de las fincas inmediatas á la carretera que une aquel punto con Almería, nos ruegan que llamemos la atención del ingeniero jefe de Obras Públicas Sr. Toll, para que á ser posible evite los peligros que ofrecen las dos roturas del muro de defensa de la vía que encauza la gran boquera llamada de la Higuera, lindante con el mencionado camino.

Los interesados en la reconstrucción del muro, que se encuentra completamente destruido en dos sitios distintos sumando una longitud aproximada de cien metros, dicen: que ocurrir, como es natural en la época presente, alguna gran avenida del río, la enorme cantidad de agua que por dichas roturas verterían sobre la carretera, ocasionaría por fuerza graves perjuicios á sus fincas é inutilizaría el único camino de comunicación que existe entre la Cañada y la capital.

Tan razonable demanda creamos nosotros oportuno transmitirla al celo del Ingeniero Jefe, esperando que con la urgencia que requiere el caso, ordene la reparación de los citados desperfectos, en evitación de los peligros que los reclamantes creen inmediatos, si ocurriese una de esas temibles avenidas tan frecuentes del río Andarax.

Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del alcalde señor Pérez Ibáñez, celebró ayer sesión el Ayuntamiento, asistiendo los concejales señores Moreno Gallego, Amat, Padilla, Pérez López, Iñáñez, García Sánchez, Fernández Higuera, Maldonado, Langie, Pérez García (D. M.), Jesús García, Bñanes Castell, Burgos Tamart, Rovira, García Langie, Fernández Alvarez, Martínez Pérez Juárez, Bñscarán, Estevan y Verdejo.

Lei, la y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó al despacho de los asuntos contenidos en la

ORDEN DEL DÍA

Denuncia.

Expediente de denuncia contra el practicante de la Cañada de San Urbano, D Luis Vives Martínez.

El Sr. Padilla dice que habiéndose rectificado la mayor parte de los firmantes del escrito y sólo han dejado de hacerlo tres, dada la gravedad de la denuncia, pide que se forme expediente al practicante Sr. Vives.

El Sr. García Langie presenta un escrito que le han entregado varios vecinos de la Cañada, y solicita que se dé lectura de él.

El Sr. Jesús García pide la palabra para una cuestión de orden, y manifiesta que antes de dar lectura al escrito presentado, debe decidirse sobre el expediente de denuncia.

Añadió que en la sesión próxima se habia reconocido que era de tal gravedad la denuncia, que habia que enviar la al juzgado si se ratificaban los firmantes del escrito.

Entiende que no es bastante la formación del expediente pedida por el Sr. Padilla, y atendiendo al derecho de los vecinos, el funcionario que está acusado de varios delitos, no debe permanecer más tiempo en su cargo.

Contina diciendo que es violento amarrar á un funcionario con la protesta de los vecinos que le acusan de delitos, y todo funcionario que está acusado, debe suspenderse en su cargo.

Termina proponiendo que se pase la denuncia á los tribunales, y que se suspenda en su cargo el practicante.

El Sr. García Langie, pide que se una al expediente el escrito que acaba de presentar.

El Sr. Bñscarán manifiesta que se lea, por sí procede ó no tenerlo en cuenta.

El Sr. Jesús García cree que lo obligado es acordar en el asunto que se discute y terminarlo antes de leer el escrito.

El Sr. Amat dice que según los trámites administrativos no se puede pasar la denuncia al Juzgado, antes de que se termine el expediente.

El Sr. Jesús García manifiesta que no es punto de discusión el pase ó no á los tribunales, y cree que bastará con que el fiscal lo conozca para que ordene el procesamiento.

Acepta la proposición del señor Padilla, referente á que se instruya el expediente, pero agregando la suspensión del funcionario.

Puesta á votación esta proposición del Sr. Jesús García, es desechada por mayoría.

Seguidamente se vota la del Sr. Padilla, que es aprobada.

El Sr. Pérez García (D. M.) somete á la consideración del Ayuntamiento lo que puede suceder de seguir el funcionario acusado desempeñando el cargo, y que será de aquellos que firman la denuncia en caso de necesitar sus auxilios; entiende que lo que procede es trasladarlo á otro distrito, entre tanto se instruye y resuelve el expediente.

Contesta el Sr. Alcalde manifestando que lo tendrá en cuenta y hará lo que solicite.

El Sr. García Langie insiste en que el escrito presentado se una al expediente, y así se acuerda.

La parcela de la Rambla

Informe de la Comisión de Ornató, en el expediente sobre venta de una parcela de terreno que posee el Estado en la Rambla del Obispo.

El Sr. García Langie explica y defiende el dictamen firmado por él y sus compañeros Sres. Alonso y Burgos Tamart, entendiéndose que no debe dejarse calle alguna, fundándose en que sería un peligro para la población, caso de una avenida de la Rambla.

El Sr. Langie expone las razones que él y el Sr. Verdejo han tenido en cuenta para emitir el dictamen en el sentido de que se deje la calle. Hace historia del modo en que se ha desarrollado el expediente.

Dice que la conveniencia aconseja que no debe obrarse con edificación alguna aquella calle; y los hechos están demostrando que no hay peligro; y en caso de haberlo, sería mayor si el paso se ohs ruiese.

Termina exponiendo que no hay razón de ninguna clase para informar que no procede la calle.

El Sr. Jesús García se expresa diciendo, que después de lo expuesto por el Sr. Langie, nada tiene que decir, y lo que pretendia era quitar fuerza al argumento del Sr. García Langie sobre el peligro que hay si se deja la calle.

Manifiesta que sería mayor el peligro si se edificara, y el Ayuntamiento tiene el deber de velar para evitarlo el día de mañana.

Se extraña del dictamen del Arquitecto proponiendo abrir dos calles de 8 metros en vez de una.

El Sr. García Langie contesta á los señores Langie y Jesús García, defendiendo su dictamen.

El Sr. Padilla manifiesta que no tiene inconveniente en suscribir las palabras dichas por el Sr. Langie; que ha leído el acuerdo del Ayuntamiento y R. D., y de su lectura no se deduce la prohibición de apertura de calles paralelas al cauce de la Rambla.

Se pone á votación el dictamen suscrita por los Sr. Langie y Verdejo y es desechado por 13 votos contra 10.

Puesta á votación el sustentado por el Sr. García Langie, es aprobado por 14 votos contra 9.

Autorización.

De la misma y Arquitecto, proponiendo se autorice á D. Narciso Heredia para aumentar dos huecos á la casa número 12 de la calle de Mariana.

Aprobado.

De Hacienda.

De la de Hacienda, proponiendo la aprobación de las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1908.

Aprobado.

De la misma, en escrito de D. José González Salinas, no accediendo á la cesión que solicita.

Aprobado.

Auxilio.

Escrito de D. José Pérez González, solicitando un auxilio en metálico, para continuar en Madrid sus estudios de pintura.

Se acuerda que pase á informe de las Comisiones de Instrucción pública y Hacienda.

Fotografías.

Recibo de D. Diego Guirado, de

Vapores rápidos para NEW YORK

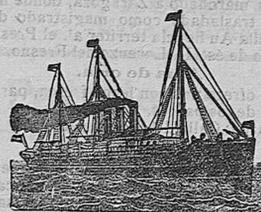
de la Compañía AUSTRO AMERICANA

El nuevo y rápido vapor

“ATLANTA”

estará en puerto el 15 del corriente. Para la mejor entrega en el puerto de destino, la carga de barriles será tomada por marcas completas, con arreglo á los impresos ya conocidos que se facilitarán á los señores cargadores por la casa consignataria

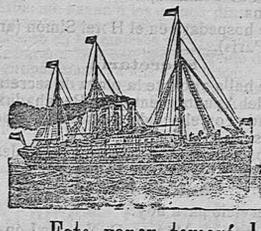
M. BERJON. Bulevar del Príncipe, 59.



CUNARD LINE

Royal Mail Steamers (Correos Reales ingleses) Para New York directo

El rápido vapor "PANNONIA" llegará á este puerto el 19 del corriente y saldrá el mismo día directo para NEW YORK.



Este vapor tomará la carga por marcas. Para huecos é informes á su Agente: Antonio González Egea.-Real, 79.

Vapores rápidos para New York de CYP. FABRE & Co

LÍNEA CONOCIDA POR VAPORES CORREOS FRANCESES

El rápido vapor ROMA, amanecerá en puerto el 25 de Septiembre y saldrá el mismo día directo para New York. La carga de barriles deberá estar lista el 24 y ruego á los señores cargadores tengan los conocimientos preparados para llevarlos á la firma contra los recibos de á bordo, pues es necesario que el vapor se lleve el sobordo de toda la carga.

Los señores embarcadores que no pudieran extender sus conocimientos, se servirán entregar en el despacho del Consignatario nota de los barriles embarcados, con sus correspondientes recibos, sin pérdida de tiempo. Como este vapor sólo puede permanecer en puerto doce horas, se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

Para más informes, su agente en Almería, Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.



VAPORES CORREOS RÁPIDOS PARA NEW YORK, BOSTON Y CANADÁ

Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Almería — (Sucesores de Ricardo Giménez en Liquidación.)

Itinerario de la Campaña vera de 1909. (SALVO MODIFICACIONES)

Table with 4 columns: VAPORES, Llegada á Almería, DESTINO, Línea á que pertenece.

IMPORTANTE: A los efectos solamente de simplificar y ordenar la entrega de las partidas de barriles en el puerto de descarga, y para asegurar que cada vapor se lleve la documentación completa de la totalidad de las mercancías, los vapores tomarán la carga por marcas.— Cada lancha entregará á los oficiales del vapor, antes de empezar la entrega de los barriles, una factura triplicada de la carga que lleva, con expresión del nombre del cargador, del receptor, de las marcas y del número de barriles de cada marca.— Para estas facturas esta Casa consignataria facilitará á los señores cargadores impresos especiales.— La entrega de los barriles al vapor se efectuará por marcas correlativas.— Al objeto de evitar en lo posible barriles rotos en la descarga, no se admitirán á bordo los que no reúnan las condiciones de solidez necesarias. Esta lista será aumentada, tanto antes del 18 de Noviembre, como después de esta fecha, si hay necesidad de ello, con otros vapores de las demás Líneas representadas por esta casa que aún no han fijado sus fechas.

Todos los vapores que figuran en esta lista no permanecerán en puerto más de un día.

Canadá — Es indispensable comprometer con diez días de anticipación, cabida en los vapores para los puertos de Canadá.

Se acuerda la rescisión del contrato y que la Comisión de Hacienda firme con urgencia lo que proceda.

Medicamentos.

Cuenta importante 1.376'12 pesetas, por el suministro de farmacia á la Beneficencia.

Licencia.

Oficio del auxiliar de la Secretaría D. Antonio Ibarne, solicitando un mes de licencia.

Para los Cementerios.

Proyecto de reglamento para el régimen de los cementerios municipales.

El Sr. Amat dice que ha comparado el proyecto con el antiguo reglamento, y entiende que la Comisión lo que hace es proponer modificaciones en lo que se refiere á las tarifas, por lo demás es igual al que rige.

Ruego que retiren el proyecto y que sólo se presenten las modificaciones que se introducen en las tarifas.

El Sr. Estevan manifiesta que debe procederse contra los concejales que adoptaron el acuerdo sin exigir fianza.

El Sr. Moreno, en vista de las manifestaciones del Sr. Amat, retira el proyecto, para presentar en su día las modificaciones al actual Reglamento.

El Sr. J. J. García dice que le parece bien lo que por consejo del señor Amat ha acordado la Comisión, y opina que son más importantes que las tarifas otros puntos que pretendan que no se discutan en el salón. Anuncia que presentará otro proyecto de Reglamento, por creer deficiente el actual.

El Sr. Amat contesta diciendo que puede presentarlo y no rehuye la discusión, y que si aconsejó que se retirara el proyecto es porque se va á discutir el mismo reglamento que está rigiendo.

El Sr. Moreno hace constar que la Comisión no presenta un reglamento nuevo, si no una reforma de las tarifas. El Sr. Jesús García reconoce los derechos de los señores de la Comisión y Amat retirando el proyecto de reglamento. Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias.

Honras fúnebres.

Telegrafían de San Sebastián que toda la familia real ha asistido a la misa celebrada en la capilla ardiente donde ha sido colocado el cadáver del duque de Sotomayor.

Este ha sido vestido con el hábito de Santiago.

En la Cámara portuguesa.

Telegrafían de Lisboa que al comenzar a discutirse en la Cámara el orden del día, la minoría republicana abandonó el salón de sesiones.

Efectos de una inundación.

10 000 víctimas.

Informe de Londres que en la comarca mejicana de Monterrey han ocurrido espantosas inundaciones.

Comarcas enteras quedaron arrasadas por las aguas.

El número de víctimas se eleva a la espantosa cifra de 10.000.

El sultán Abdul Amid.

Comunican de Salónica que el sultán Abdul Amid se encuentra en estado de suma gravedad, temiéndose que fallezca.

Diecinueve soldados graves.

Telegrafían de Viena que durante las maniobras nocturnas que las tropas están ejecutando en Moravia, cuatro escuadrones que partieron al galope contra el supuesto enemigo, fueron inundados de luz por un potente proyector eléctrico.

Los caballos espantaronse y se produjo una espantosa confusión, cayendo al suelo muchos jinetes.

Diecinueve soldados resultaron heridos gravemente.

Petardos.

Dicen de Berlín que el tren que conducía al kaiser, al llegar cerca de Iagar, se vio precisado a retroceder por consecuencia de haber hecho explosión dos petardos colocados en la vía férrea.

Servicio de hoy.

MELILLA

Entierro de dos soldados.

Comunican de Melilla que hoy se ha verificado, con la mayor solemnidad, el entierro de los dos soldados que fueron muertos durante la conducción del convoy de ayer.

Al fúnebre acto han asistido los jefes, el regimiento de Segorbe y la banda de música.

El convoy.

Se ha efectuado la conducción del convoy de hoy, sin que haya ocurrido novedad.

Los fotógrafos.

Todos los fotógrafos andan hoy muy atareados, obteniendo fotografías de los soldados que usan los salacafís regalados por D. Alfonso.

Tres moros muertos.

Al hacer esta mañana un reconocimiento en el campo, fueron hallados tres cadáveres de moros, que, sin duda, sucumbieron en el pequeño combate que se libró anoche.

Tres cábilas sublevadas.

Participan de Rez habese recibido allí noticias de Tazza, que estiman ciertas, en las cuales se participa que tres cábilas se han sublevado contra Muley Hafid, proclamando jefe de la insurrección a Abe El Ramán.

A revistar tropas.

Dicen desde la Restinga que el general Marina ha marchado al zoco El Arba, con el objeto de pasar revista a las tropas de Wad Ras y Saboya.

Otro convoy.

Ha marchado un convoy a la Restinga.

Misa de campaña.

En las inmediaciones del fuerte de Camellos se celebró ayer misa de campaña.

En marcha.

Ha marchado a Ali Xerif una columna.

Misa de campaña.

Parece ser que ésta es la que manda el general Aguilera.

El caid Metalzi y su hijo.

Se ha comprobado que en el combate del día 6 fué muerto el hijo del caid Metalzi, y que éste se vió obligado a buscar refugio en el monte.

Sumisión incondicional.

Noticias recibidas de Quebdana insisten en afirmar que los moros de esa cábila se hallan sometidos incondicionalmente.

Inspección de trabajos.

El teniente general Marina ha sido inspeccionado hoy los trabajos que se hacen en Mar Chica.

Más del avance.

El señor La Cierva ha dicho que no tenía confirmación oficial la noticia que se ha publicado sobre el avance de la columna Aguilera.

También desmintió lo que ha sido publicado por un periódico inglés en que se afirmaba que los moros habían sufrido tan inmensa derrota en Zeluan que les había costado 1.200 bajas.

Dijo que por su parte no se publicaban otras noticias que las oficiales; porque los moros se enteran de todo, como lo prueba que el anuncio de envío de tropas a Alhucemas, sirvió para que los moros se corrieran a aquel lado.

En busca del novio.

En uno de los trenes que conducen expediciones militares a Málaga, ha sido sorprendida una joven vestida de soldado.

Confesó que iba a Melilla con propósito de reunirse a su novio.

La joven en cuestión fué detenida y quedó en Alcázar.

Una pregunta.

Un periódico alemán pregunta que es lo que se propone hacer España enviando 50.000 hombres a las costas de África, para obtener satisfacción por la muerte de cuatro obreros.

En Alhucemas.

Durante todo el día los moros han estado hostilizándonos.

Se les cañoneó causándoles considerable número de bajas.

En la plaza no ocurre novedad.

En el Peñón.

Un grupo de moros con bandera blanca trató ayer de engañar a la guarnición del Peñón.

En vista de que no se les hacía caso, rompieron un violento fuego.

Se consiguió rechazarlos.

Hogueras.

Durante toda la noche se han visto grandes hogueras en el monte Trerera.

POLÍTICA

La protesta de la prensa.

La prensa liberal, incluso el diario ABC, ha dirigido una proclama al país protestando de la forma en que el Gobierno ejerce la censura, la cual forma no está autorizada por las leyes.

Dicen que es preferible la privación absoluta de derechos a la libertad que se concede por el régimen actual, la que es una afrenta.

Si es necesario—consigna la protesta—venga un régimen militar que acatemus; pero no estamos dispuestos a transigir con las actuales prohibiciones, que se imponen sin que haya un autor responsable.

Para lograr nuestro propósito, llegaremos gustosos a toda clase de sacrificios.

Más que la vida, vale la dignidad.

Magistrado.

Ha sido firmado el nombramiento de D. Emilio Vélez para el cargo de magistrado de la Audiencia de Almería.

Giner de los Ríos.

El diputado republicano Sr. Giner de los Ríos, llega de Barcelona con el propósito de conferenciar con los principales personajes de los partidos liberal y democrático, con el objeto de imponerles acerca del verdadero estado de opinión en la ciudad condal y cambiar impresiones sobre la forma de solucionar varios problemas allí planteados, con motivo de los sucesos desarrollados en la semana trágica.

Hoy confirió extensamente con el Sr. Moret, mostrándose ambos muy reservados.

Declaraciones de Sol y Ortega.

El senador republicano Sr. Sol y Ortega se encuentra en Biarritz y desde allí comunican que ha declarado su propósito de venir a Madrid directamente, tan pronto como se abran las Cortes.

En el caso que la apertura de las Cámaras no se verifique en el mes de Octubre próximo, el senador republicano hará un largo viaje por el extranjero.

Ha manifestado también que no concede de ninguna importancia al hecho de haberse pedido el suplicatorio para procesarle y que eso no será obstáculo para que plantee en el Senado un debate sensacional.

BOLSA

4 por 100 interior 85'00

4 por 100 exterior 100'95

4 por 100 amortizable. 96'70

Londres a la vista. 00'00

París a la vista. 9'05

NOTICIAS

El embajador marroquí.

El representante de Hafid en esta corte ha desistido de abandonar el hotel en que se hospeda.

Nuevas inundaciones.

El gobernador de Bilbao telegrafía al ministro que ayer se inundaron a causa del temporal y por la gran crecida del Nervión, la vega de Somo rrosto y la parte baja del pueblo, con grandes pérdidas materiales, pero sin ninguna desgracia personal.

Gallarta quedó incomunicado con Bilbao.

Se ha hundido el cementerio de Sanjurjo.

Yaundáronse las casas de este pueblo.

Varios ferrocarriles han quedado detenidos.

Continúa el temporal.

De interés.

El ministro de la Gobernación ha telegrafiado a los gobernadores de las provincias marítimas del Mediterráneo interesándoseles: busque al capitán Martínez, del globo que salió anoche de Valencia, internándose en el mar, no habiéndose vuelto a tener noticias de él.

Los dramas del amor.

Telegrafían de Vitoria que dos jóvenes enamorados, de dieciocho años de edad, sufrían contrariedades por oponerse las familias de ambos a que mantuviesen relaciones.

Ambos decidieron quitarse la vida y al efecto, se arrojaron a la vía cuando pasaba el tren expés.

Los desgraciados amantes quedaron completamente destrozados.

Entierro de Sotomayor.

De San Sebastián comunican que se ha verificado el entierro del duque de Sotomayor, que ha resultado una im-

ponente manifestación de duelo.

Presidieron el fúnebre acto, don Alfonso, el infante D. Fernando, personas de la nobleza, el ministro de Estado, el de Fomento y el señor Dato.

Tributaróse al cadáver honores de capitán general.

Fuga de presos.

En Valencia se ha descubierto una fuga de presos, llevada a cabo por la torre de Cuarte, que se utiliza para prisiones militares.

Dos presos amenazaron con su revolver al vigilante y cogiéndole las llaves consiguieron escapar.

De los dos presos fugados ha sido detenido uno.

Fusilamiento.

Telegrafían de Barcelona que en el castillo de Montjuich ha sido fusilado esta mañana el guardia de Seguridad Eugenio Hoyos, que en los últimos sucesos hizo fuego contra las tropas.

Vestía de paisano.

Presenciarón la ejecución ochenta compañeros.

Deja mujer y cuatro hijos.

Detenido.

Ha sido detenido Miguel Estadella, a quien se acusa del incendio del convento de San Gervasio, y de haber asesinado al padre Uxó, prior de dicho convento.

Paseos militares.

Continúan en Barcelona los paseos militares.

Proclama.

La prensa de Barcelona publica un gran documento hallado en casa de Ferrer.

Trátase de una proclama excitando a la revolución.

Dícese en ella que con que haya 300 hombres que estén dispuestos a jugarse la cabeza, es bastante para iniciar el movimiento.

Telegrama oficial.

(Ministro de la Gobernación a Gobernador civil.)

Varios directores de periódicos han redactado una protesta contra la censura.

Les contesto en los términos siguientes:

Las manifestaciones hechas por varios directores de periódicos de esta corte, protestando contra las restricciones que se suponen establecidas en daño de la prensa, son apasionadas é injustas.

Al iniciarse la campaña de Melilla, notoriamente influyó la actitud de algunos periódicos en sucesos lamentables relacionados con la incorporación de los reservistas.

Antes de suspenderse las garantías constitucionales, fué necesario adoptar energicas medidas que evitasen las consecuencias que para la movilización de tropas y el cumplimiento de ineludibles deberes de Gobierno, podían tener las exageraciones de los aludidos periódicos.

Al sobrevenir los sucesos de Cataluña y algunos otros en el resto de España, fueron suspendidas las garantías, y de tal manera se ha hecho uso de las facultades que tienen las autoridades gubernativas por virtud de esa suspensión, que en muy contados casos se han recogido periódicos.

El ministro de la Gobernación, recibiendo a diario a los periodistas españoles y a muchos extranjeros, les ha facilitado constantemente su misión de informar al público y solamente ha hecho indicaciones para que con relación a movimientos militares ó asuntos directamente relacionados con la campaña, no se publiquen noticias ú opiniones que comprometan el interés nacional ó la paz pública.

A fin de evitar la previa censura, que es embarazosa y perjudicial para la prensa, ha llevado el ministro su consideración hasta el punto de hacer que su propio secretario particular transmitiera por teléfono esas indicaciones, recordando que fué una de ellas motivada por la campaña que inició El Correo contra el llamamiento de los excedentes de cupo; otra referente a Heraldo de Madrid, que anunció iba a publicar las opiniones de algunos generales sobre la campaña de Melilla, y por último, la relativa al proceso militar seguido contra el director de La Correspondencia de España.

Se creyó que tales avisos dados por persona que tiene muchas ocupaciones serían estimados como prueba de consideración; pero sin duda no se ha entendido así y en lo sucesivo sólo se hará cuando las circunstancias lo demandan, ó los periodistas que prefieren atenderlos a exponerse a que judicial ó gubernativamente se les apliquen las leyes.

En la protesta sancionada se consiguan muchas inexactitudes y se pretende hacer creer al público que se tiene por el Gobierno secuestrada la verdad de los sucesos más importantes de la vida nacional, como serán muy pocos los que después de la sistemática campaña de la prensa contra el actual Gobierno den crédito a esas afirmaciones, sobre todo porque es bien notoria la moderación con que se aplican las restricciones naturales, desde que fue on suspendidas las garantías, y está en la memoria de todos lo que hicieron algunos periódicos al iniciar se las operaciones militares en Melilla.

No es necesario decir más para contestar a tales afirmaciones.

El ministro de la Gobernación seguirá cumpliendo con su deber sereno y sin vacilaciones de ninguna clase.

La prensa gozará de toda la libertad que le conceden las leyes y no tendrá más restricción que la que impongan los altos intereses nacionales.

Es innecesario decirle que se trata de la misma campaña de hostilidad contra el Gobierno y que es injusta al protesta.

Libras esterlinas

El 13 de Septiembre de 1909.

COTIZACION EN ALMERIA

PAGARON (27'33 cheque.

(27'27 a 8 div.

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, número 10.

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA ALCOHOL DENATURALIZADO PARA QUEMAR MARCA SOL 1º LITRO EN BOTELLA PRECINTADA Maquinilla FENIX-75cs

ADVERTENCIA Participamos a todos los señores que pretenden ser suscriptores de EL RADICAL, fuera de esta Ciudad, que no servimos suscripción alguna, si al pedirlo no se acompaña, por lo menos, el importe de un trimestre, á no ser que la petición venga visada por nuestro representante en cada pueblo, el cual en este caso responderá del cobro de ella.

Parraleros. José Cantón Artés ofrece sus servicios como comisionista para la venta de uva en todos los mercados extranjeros.

LA HISPANO FRANCESA Fábrica de construcciones mecánicas, maquinaria en general, molinos harineros, prensas para uva, prensas para aceites de oliva, arados de todas clases, cultiivadores y rodillos, gradas, bombas para pozos, malacates, desgranadoras, molinos trituradores de granos, cortas-pajas, cortas-raíces, herramientas para carpinteros, turbinas, máquinas de vapor, prensas de todos sistemas y para todos usos, transmisiones, acumuladores hidráulicos, guadañadoras, henificadoras, sembradoras, calderas de vapor, norias, fundiciones de piezas de todas clases y pesos, cerrajería para edificios, columnas, ventanas, balcones, monteras, pasamanos, depósitos, puentes, vigas de hierro, vagones para carga, puertas metálicas, limas de acero, palas de acero, accesorios para fábricas, correas, grasas y otros muchos artículos.

Higiene doméstica. CARBOLACENE DE WALKER en "Blockettes" y en líquido. Purifica la atmósfera, embalsamándola con el propio olor de los pinares.

Sociedad General de Industria y Comercio Compañía anónima.—Capital: 25.000.000 de pesetas

DR. M. MARIN Especialista en enfermedades de los ojos Oculista del Hospital Provincial CONSULTA: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde.

BANOS para toda clase de cultivos y adecuados a todos los terrenos. Laboratorios para el análisis completo y gratuito de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

Andrés Vizcaíno Dentista Consulta permanente excepto los domingos. Paseo del Príncipe, 32, principal.

SALVADOR MARESCA MONUMENT BUILDINGS, PUDDING LANE, LONDON, E. C.

A los estudiantes del Bachillerato M. Rodríguez López, alumno libre de 4.º año, en la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona, admite hasta tres jóvenes internos para asistencia y repastos de asignaturas, á 75 pesetas por mes y alumno.

"La Préservatrice". Compañía de Seguros de Accidentes, la más antigua de Francia, fundada en 1864, establecida en España desde 1896. Ha satisfecho ciento diez millones de francos en concepto de indemnizaciones, y sus reservas en 31 Diciembre 1908 ascienden a 28.000.000 francos.

Diabetes El vino uraniado "Salvador", hace disminuir un gramo por día, el azúcar diabético. Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería

PERFUMERÍA Venus Puerta de Purchena, 4.

M. RUBI Especialista en partos y enfermedades de los niños. Consulta especial de enfermedades de la mujer. Gratis, todos los jueves. Horas: de 9 á 11 y de 4 á 6. Plaza de Bernúdez, 6.

Antonio Esteban Sánchez. 64, Basinghall Street LONDON, E. C.

Pan. Comprarlo en la antigua Tahona de Antonio Castillo Zea, frente á la calle del Rostro y encontrareis las mejores clases de pan pinchado, de cantos y de Madrid, caliente, por mañana y tarde. Especialidad en pan de naranja, de aceite y de huevo; el tan aceptado por el público, que se fabrica por mañana y tarde, todos los días.

Curación radical del reumatismo, gota, parálisis y enfermedades nerviosas con los BANOS TERMALES DE ALHAMA DE ALMERIA HAY FONDA DENTRO DEL BALNEARIO Precio de la fonda: Desde 2,50, hasta 6 pesetas, incluyendo habitación.

Nefrina Salvador Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las nefritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales. Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Sto. Domingo.—Almería.

VINO TÓNICO RECONSTITUYENTE PREPARADO POR ROMERO RIVAS (ALMERIA) De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalescencias, Neurastenia, Raquitismo y Embarazo. De venta en todas las farmacias.

ESTABLECIMIENTO EN ALMERIA

Puerta de Purchena, 4.



Máquinas Singer y Weheler & Wilson para coser
Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER
TODOS LOS MODELOS A PÉSETAS 2'50 SEMANALES

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO, QUE SE DA GRATIS

Máquina para toda industria en que se emplee la costura. Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, retales, mateses, punto ranitas, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO en la provincia de Almería

Cuevas, Calle del Castillo, 4.

Exportación uvera de 1909.

N.º	Entrada	Salida	Vapores	Destinos	Barriles	Medios	Consignatarios
	M D M D	M D M D					
1	J. 18	J. 19	Sardinero	Liverpool	3.416		Romera Hermanos.
2	J. 21	J. 25	Tambre	Liverpool	13.552		H. de R. Jiménez.
3	J. 27	J. 30	Cardiffian	Bristol	2.636		El mismo
4	J. 30	J. 31	Cypria	Liverpool	1.212		El mismo
5	A. 3	A. 4	Ellesmere	Manchester	10.806		A. G. Egea.
6	A. 3	A. 4	Leonora	Liverpool	2.271		El mismo
7	A. 5	A. 7	Ren	Liverpool	4.388		H. de R. Jiménez.
8	A. 5	A. 7	Izaro	Liverpool	2.332		Alfredo Rodríguez.
9	J. 7	J. 7	Neto	Glasgow	1.60		Romera Hermanos.
10	J. 4	J. 7	Segontian	Liverpool	1.533		A. G. Egea.
11	J. 11	J. 11	Burriana	Liverpool	1.465		Hijo de R. Jiménez.
12	J. 12	J. 13	Payia	Bristol	182		El mismo
13	J. 12	J. 13	Vinifreda	Glasgow	3.806		A. G. Egea.
14	J. 16	J. 16	Austria	Liverpool	2.620		Hijo de R. Jiménez.
15	J. 15	J. 19	El Gallo	Hull	2.191		Mac Andrews y C.ª
16	J. 20	J. 20	Ciscar	Newcastle	1.151		El mismo
17	J. 27	J. 27	Opal	Hull	94		Romera Hermanos.
18	J. 28	J. 31	Gladator	Newcastle	2.743		El mismo
19	J. 30	S. 4	Venedotian	Londres	1.210		Mac Andrews y C.ª
20	J. 30	S. 5	Falkniss	Liverpool	2.094		Hijo de R. Jiménez.
21	J. 30	S. 5	Nautik	Glasgow	8.131		El mismo
22	S. 6	S. 8	Pedro L. Lacave	Liverpool	4.000		El mismo
23	J. 5	J. 9	Campeador	Hull	8.127		El mismo
24	J. 4	J. 11	Heinrich Schultdt	Newcastle	118		Alfredo Rodríguez
25	J. 5	J. 11	Saint Bees	Londres	3.928		Hijo de R. Jiménez.
26	J. 12	J. 12	Madonna	Newcastle	831		El mismo
27	J. 12	J. 13	Valbanera	Londres	2.084		Romera Hermanos
28	J. 5	J. 13	Espagne	Liverpool	7.648		Mac Andrews y C.ª
29	J. 9	J. 13	Haugesund	Glasgow	749		El mismo
30	J. 11	J. 13	Ronda	Londres	1.291		Mac Andrews y C.ª
31	J. 13	J. 13	Luque	Hull	123		El mismo
				Newcastle	826		
				Londres	912		
				TOTAL . . .	129.219	129	

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias

Dirección De 4 á 6 tarde.
Redacción De 3 á 7 tarde
Administración De 7 á 12 m. y 4 á 7 t.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 9, ptas 0'50
En 2.ª y 3.ª plana, id id. id. " 0'30
En 4.ª plana, id., id. id. " 0'20

Noticias, reclamos y comunicados á precios convencionales

Preios de las esuelas de defunción y de aniversario

	1.ª plana	2.ª id.	3.ª id.	4.ª id.
A una columna, ptas.	8'00	7'00	6'00	5'00
A dos id.	15'00	12'00	10'00	8'00
A tres id.	20'00	15'00	12'00	10'00

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y de 4 á 6 de la mañana. A los no suscriptores se les aumentará un 50 por 100.
Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

Corsetera.

Juana Navarro Aguilar.
CORSES desde 3 pesetas á 10

Se construyen corsés rectos, últimos modelos de París, de legítimas balenas, á medida, desde 15 pesetas en adelante.
Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre, para quebraduras de ingle y ombligo, últimos adelantos.

PRÍNCIPE, 42.

Vapor para Orán



El magnífico vapor español TINTORÉ, saldrá los días 1.º, 11 y 21 de cada mes y las salidas de Orán para Almería, en los días 7, 17 y 27 de cada mes.
Se despacha por su consignatario, hijo de Ricardo Jiménez, Sociedad en Comandita.

Resumen de la exportación por mercados.

Mercados.	Barriles.	Medios.
Liverpool	75.007	25
New York	4.259	
Londres	11.911	19
Hamburgo	123	13
Bristol	2.936	
Cardiff	1.212	
Manchester	2.913	
Glasgow	15.884	32
Hull	10.646	40
Newcastle	2.991	
Amberes	105	
Santos	800	
Puertos del Báltico	432	
TOTAL . . .	129.219	129

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO



Subdirectores en Almería:
Salvador Romero y hermano
Paseo del Príncipe, núm.º 10.

Banco Hipotecario

DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: **Salvador Romero y Hermano**
PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10.

ZAMPIRONI

FIBRIS INSECTIFUGOS

Verdadera pastilla MATA MOSQUITOS
De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Papelerías y Librerías.



Compra de toda clase de monedas de ORO y billetes extranjeros.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, núm. 10, Almería

La borrachera no existe ya.

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso.

Se puede tomar en café, te, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vi o, ajeno, etc.) Óbra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que detriminó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del opróbrio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.
El polvo COZA es garantizado inofensivo.
El polvo COZA se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.
Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, LONDRES, 380, Inglaterra.

Depósitos en Almería: Farmacia de A. García Palmer, calle de Granada.
En Cuevas: Farmacia de José Martínez Casanova.
En Luján: Farmacia «La Modernista», de F. Peña, oficina de Farmacia, 631.
En Vera: Droguería de Salvador González.

Primeras llamas.

Crónicas, cuentos, ensayos novelescos, teatro para leer y apuntes de viaje.

Prólogo de don Francisco Escala.—Precio: 3 francos.

Sociedad de Ediciones

Literarias y Artísticas.

Librería «OLLENDORFF». París.

¡Éxito colosal!

Señora ¿á usted le duelen las caderas?
Señora ¿á usted le duelen los riñones?
Señora ¿usted tiene decaimiento?
Señora ¿usted quiere comer bien?
Señora ¿usted quiere hacer bien la digestión?
Señora ¿usted quiere estar buena?
Señora ¿usted quiere elegancia en su cuerpo?
Señora ¿compre usted una FAJA INGLESA, tejido elástico muy suave, que no molestan nada y que favorecen á las embarazadas.
PRECIOS: 15, 20 y 25 pesetas cada una, según ancho.
VENTA exclusiva en toda la región: D. PEDRO PLAZA, Príncipe, 13 y EL ORIENTE, Almedina, 15.—Para más detalles, JUAN LUCAS, Almería.

ACADEMIA POLITECNICA DE ALMERIA

dirigida por el catedrático don Luis Muñoz Almansa CAMPOMANES, 6.

Preparación para carreras especiales, civiles y militares.
El curso comenzará el día 15 de Septiembre próximo.

Los honorarios de enseñanza, cuadro de profesores y lista de alumnos, de ellas ingresados en las diversas Escuelas especiales, pueden verse en los Reglamentos impresos de esta Academia que en ella se facilitan.

Vivillo, Pinales, Vizcaya, Soniche
y sus cientos dos cómplices y auxiliares.
Interesante estudio y narración de las hazañas de dichos bandidos y sus protectores, en el libro

CACIQUES Y LADRONES
del Comandante GARCÍA CASERO.
De venta: en la librería de los señores Lacoste y Moya y el Alcoyano

Bazar del «LEON»

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curbada.—Cuadros, espejos, camas de acero, borra, cestas, cuellos de piel, perfumería, bisutería, loza y cristal.—Visillos Stores, alfombras, é infinitad de otros artículos.
Se laban y rizan cuellos de mongolla.
Regalo esta semana 24 pesetas entre mis compradores de venta al contado.
TIENDAS, 6, (frente á Santiago.)